

SÍNTESIS DE PRENSA

23 Nov 11.

Clarín (CL)	La Nación (LN)	Página/1 2 (PD)	La Prensa (P)	Crónica (C)	Ámbito Financiero (AF)	
Diario Popular (DP)	El Cronista (EC)	BAE (B)	Perfil (PF)	Tiempo Argentino (TA)		Miradas al Sur (MS)
	Muy (M)		Libre (L)			

DERECHOS HUMANOS	Medios
“ES PREFERIBLE UNA JUSTICIA TARDÍA QUE UNA INJUSTICIA ETERNA” Entrevista al Secretario de DDHH de la Nación, Eduardo Luis Duhalde. La Secretaría es querellante en 80 causas por delitos de lesa humanidad, procesos en los cuales hay en el país 262 condenados y unos 900 procesados. “La justicia reaccionó muy bien en estos procesos, aunque hay zonas del interior del país donde hay cierta renuencia a hacer estos juicios”, señala Duhalde en referencia al acompañamiento del sistema judicial a una de las principales políticas de Estado de la Argentina.	B/1/2 Supl Judicial TA/13
EL REPRESOR BUSSI, EN ESTADO DE AGONÍA Antonio Domingo Bussi, el ex general y ex gobernador de Tucumán condenado por crímenes de lesa humanidad, se encontraba ayer internado en una clínica tucumana en estado “irreversible”. Ricardo Bussi, hijo del militar de 85 años, aseguró ayer a la tarde que su estado es “irreversible y que está en manos de Dios”, porque sufre una falla multiorgánica. “No vamos a hacerle tratamiento invasivo”, afirmó (N. de la R.: nota completa) .	B/12 CL/17 PD/12 TA/13
VIDELA “NO DESCONOCÍA” SOBRE LA MATERNIDAD La periodista y actual directora de Radio Nacional, María Seoane, aseguró ante el tribunal que juzga el robo de bebés durante la dictadura, que el ex dictador Jorge Videla “no podía desconocer” la existencia de una maternidad clandestina en Campo de Mayo. “Hasta agosto de 1978 Videla ocupó la casa del Jefe del Ejército en ese lugar, donde funcionó un centro clandestino y una maternidad clandestina porque quería vivir ahí”, sostuvo (N. de la R.: nota completa) .	B/12 PD/12 TA/13
“ME PEGARON, ME DIERON POR TODOS LADOS”. Por Alejandra Dandan En la causa por el Circuito Camps, declaró ayer Walter Docters, que era policía y militaba en el ERP. El padre de Docters era policía de la División Arquitectura y amigo personal de Etchecolatz. Cayó junto a otros compañeros que habían ido sumando clandestinamente en distintas áreas de la policía.	PD/14
“APORTAR AL ESTADO DE CONCIENCIA”. Por Diego Martínez En el marco de las jornadas para corresponsales extranjeros organizadas por el programa Memoria en Movimiento de la Secretaría de Comunicación Pública de Presidencia de la Nación, Horacio Verbitsky y colegas de Chile, Brasil y Uruguay analizaron el papel del periodismo en relación con el poder y el esclarecimiento social. “El rol más importante de los periodistas es aportar a la modificación de los estados de conciencia y de las relaciones de fuerza, para que sean las sociedades las que se den los instrumentos que permitan terminar con la impunidad”, explicó Horacio Verbitsky.	PD/15
UN TRABAJO CONJUNTO EN EL CONO SUR El ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Timerman, afirmó que “los países del Cono Sur” latinoamericano “trabajamos cooperativamente” para “profundizar nuestra identidad como una región valorada por su firme defensa de los derechos humanos y el derecho a la información”. Al hablar en una jornada sobre derechos humanos en la ex ESMA, el jefe de la diplomacia resaltó “la enorme influencia que la experiencia argentina (en juicios a represores) ha tenido en todo el Cono Sur”.	PD/15

La Secretaría de Derechos Humanos se presenta como querellante en 80 causas por delitos de lesa humanidad, procesos en los cuales ya hay en el país 262 condenados y unos 900 procesados. En entrevista con BAE, el titular de la cartera, Eduardo Luis Duhalde, señaló que en 2012 se espera un año de intensa actividad en el juzgamiento de estos delitos



 SABRINA SANTOPINTO
judicial@buenosairesseconomico.com

“La justicia reaccionó muy bien a estos procesos, aunque hay zonas del interior del país donde hay cierta renuencia a hacer los juicios”; así el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, destaca el acompañamiento que viene dando el sistema judicial a la que se instaló como una de las principales políticas de Estado de la Argentina.

Duhalde no rehusó a admitir que aún falta largo camino por recorrer en la materia del juzgamiento de los delitos de lesa humanidad y consideró que “los procesos podrían haberse acelerado más; si

bien uno desea que estos juicios se aceleren y que la etapa de juzgamiento concluya para cerrar de una vez un período muy doloroso del país, estoy convencido de que este cierre va a poder hacerse mediante la reparación simbólica de la justicia”, frente a lo cual sostuvo que si bien existen ciertas observaciones “sobre algunos juicios en donde no se justifican las demoras, es preferible una justicia tardía que una injusticia eterna”.

—¿Cómo ve el camino que está recorriendo la Justicia en el juzgamiento de los delitos de lesa humanidad?

—Vamos avanzando en este camino donde la Secretaría de Derechos Humanos no sólo acompaña

estos procesos sino que en unos 80 de ellos somos parte querellante, nos hemos presentado porque no creemos en un Estado abstracto sino en un Estado concreto, democrático, que también se siente

NO SE CREARON TRIBUNALES ESPECIALES, SINO QUE SON LOS JUECES NATURALES LOS QUE JUZGAN ESTOS DELITOS

agraviado por la comisión de estos crímenes. Este proceso se inicia después de casi una década y media de un muro infranqueable de impunidad y con la asunción de Néstor Kirchner al levantar como

fundamentos éticos del Estado los de memoria, verdad y justicia e impulsar la nulidad e inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Hoy llevamos realizados alrededor de 60 juicios, tenemos 262 condenados y 900 procesados. La gran particularidad de estos juicios, y es lo que llama la atención en el mundo y convierte a esta en una política original, es que no se ha apelado a tribunales internacionales, ni a tribunales nacionales especiales, sino que son los jueces naturales de la Constitución los que han juzgado; tampoco se han dictado leyes especiales sino que se aplica el Código Penal igual que para cualquier ciudadano que delinque. Los juicios

son orales y públicos. Asimismo, hay 20 absoluciones que prueban que esto no es ninguna condena sistemática, sino que los tribunales valoran libremente. En este país a nadie se lo persigue por haber sido militar en la época del '76 a '83, sino por la comisión de delitos de lesa humanidad.

—¿Cómo se perfilan estos procesos de cara a 2012?

—El número de juicios en trámite es de 14 y elevados a juicio que aún no han dado comienzo, hay al menos 20. Nos espera un 2012 intenso en esta materia.

—¿Cómo llevan los jueces esta clase de procesos que contienen una carga extra por el fuerte impacto que generan en la sociedad?

—El juicio en sí es una presión porque son procesos largos, con muchos testigos y con una carga enorme, porque no es fácil escuchar durante meses los relatos de torturas, de crímenes... Creo que la Justicia ha reaccionado muy bien, aunque hay zonas del interior del país donde ha habido cierta renuencia a hacer los juicios. Considero que los procesos podrían haberse acelerado más; es cierto que hubo 15 años perdidos lo que implicó el fallecimiento de muchos diputados, testigos o querellantes, lo cual dificultó la realización de estos juicios. Si bien uno desea que estos juicios se aceleren y que la etapa de juzgamiento concluya para cerrar de una vez una etapa muy dolorosa del país, estoy convencido de que este cierre va a poder hacerse mediante la reparación simbólica de la justicia. Si bien tenemos algunas observaciones que hacer sobre algunos juicios en donde no se justifican las demoras, defiendo el principio de que es preferible una justicia tardía a una injusticia eterna.

—¿Cómo ajustaría el rol de los fiscales, que son justamente una pieza fundamental para acelerar estos procesos?

—Hay que reconocer que estos juicios han alterado lo que es la vida común de los tribunales y son causas muy voluminosas. Aunque se reclame celeridad a distintas partes del proceso —sea a fiscales o a miembros de un tribunal— a veces se entiende que este volumen que tiene las causas por la multiplicidad de hechos delictivos, lleve a que los procesos demoren más. Puede haber demoras injustificadas [...] el tiempo que la Cámara de Casación Penal ha tenido las causas y las apelaciones dejándolas sin sentencia firme por la discontinuidad de los procesos, realmente no tiene justificación alguna.

—¿Cómo determinan desde la secretaría en qué causas presentarse como querellantes?

—Somos querellantes en unas 80 causas. Nos presentamos en aquellas causas que tenían un alto poder simbólico o en aquellas en las que había dificultades y trabas para el avance de los tribunales.



La Justicia responde muy bien, aunque en el interior del país hay cierta resistencia"

Por ejemplo la causa Campo de Mayo, Margarita Belén... ESMA, una causa en la que me quedé muy satisfecho porque considero que el tribunal respondió a la expectativa que había en cuanto a la responsabilidad probada de quienes estaban siendo juzgados. Estos juicios tienen un alto grado de aceptación por parte de la sociedad porque hoy se ha difundido mucho lo que significó el terrorismo de Estado, los campos de exterminio, las torturas, los adolescentes desaparecidos, los niños apropiados, que indican una historia que la sociedad no puede ver con indiferencia. Considero que está



"Todos los días se fortalecen los reclamos de la sociedad para resguardar los derechos humanos"

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Presentan el Consejo Nacional de Bioética

■ Con el objetivo de dar cumplimiento a los principios enunciados en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco, el ministro de Justicia, Julio Alak, y el secretario de Derechos Humanos presentaron días atrás el Consejo Nacional de Bioética y Derechos Humanos.

La Secretaría de Derechos Humanos "ha tomado la bioética como una prioridad de sus líneas de trabajo por su indisoluble relación con la garantía de los derechos humanos de todas las personas", y en ese contexto creó el actual Consejo, que tiene entre sus objetivos "encaminarse

hacia una política bioética respetuosa de los derechos humanos, especialmente con valores de equidad y calidad en el acceso a la salud desde su integralidad", explicó Duhalde.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos que compromete a los Estados, fue aprobada por aclamación en la 33ª Conferencia General de la Unesco el 19 de octubre de 2005. Se ocupa de las cuestiones éticas relacionadas con la medicina, las ciencias de la vida y las tecnologías conexas aplicadas a los seres humanos, teniendo en cuenta sus dimensiones sociales, jurídicas y ambientales.



acertado el presidente de la Corte, Ricardo Lorenzetti, cuando sostiene que éste es un pacto entre la sociedad y el Estado.

—¿Esto ayuda a que crezca la credibilidad en la Justicia?

—Creo que esto sin dudas ayuda mucho. Cuando decíamos que esta política es también mirada con gran atención en el exterior, creo que es una gran contribución de la República Argentina a la lucha mundial contra la impunidad, porque es la demostración de que estos juzgamientos de los crímenes no lesionan el proceso democrático sino, por el contrario, lo fortalecen. El 54,11% obtenido por la Presidenta en las elecciones es la demostración de que los juicios no han debilitado el sistema democrático ni el Gobierno que los impulsó. Antigüamente no se había avanzado nada gracias a la Ley de Obediencia Debida de Alfonsín, los indultos de Menem y el decreto de De la Rúa que ordenaba el rechazo *in limine* de los exhortos de jueces extranjeros pidiendo las extradicciones correspondientes.

—¿Cómo evalúa el papel del juez Norberto Oyarbide en la causa de la Triple A?

—Somos querellantes en algunas

causas importantes radicadas ahí, como el caso de Martínez de Hoz. Oyarbide es uno de los jueces más activos y más cuestionados. Es natural que, más allá de las suspicacias que tienen quienes caen en el juzgado de Oyarbide, buena parte de los temas que llegan a la justicia federal en lo criminal caigan en sus manos dado que subroga en cuatro juzgados. Nosotros no tenemos quejas sobre su funcionamiento, por el contrario, tomamos nota de que cada vez que le han hecho una denuncia el Consejo la termina desestimando.

—¿Cómo ve hoy el rol de los jueces?

—Veo al sistema mucho mejor que hace una década, aunque creo que aún falta una renovación de parte del Poder Judicial, porque debe haber un mayor compromiso de los jueces con la democracia, con el estado de derecho y con los derechos humanos.

—¿Qué opinión le merece el tramitamiento de la causa del juez Otilio Romano?

—Otilio Romano fue cómplice de la dictadura y su responsabilidad ya está probada, no es una simple sospecha. El Consejo de la Magistratura debe juzgarlo y a partir

PERFIL

Es abogado, historiador y periodista. Hasta marzo de 2003 se desempeñó como juez de Cámara de los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal. Es secretario de Derechos Humanos desde el mandato del ex presidente Néstor Kirchner. En 1976, al comienzo de la dictadura militar, la Junta le privó de sus derechos civiles y políticos y dispuso la incautación de sus bienes y su captura. Exiliado a fines de 1976 en España, fue uno de los organizadores de la denuncia internacional contra el terrorismo de Estado en la Argentina.

de ahí queda allanado el camino para que se solicite su extradición de Chile.

—¿Qué le falta a la Justicia argentina?

—Creo que en un proceso de recuperación económica del país es necesario destinar más fondos a la Justicia, habrá que crear más juzgados en todo el país para fortalecer la celeridad de los juicios. Es preocupante ver cómo los juzgados federales, por mencionar algunos, están verdaderamente atiborrados de causas.

—¿Cuál es el futuro de los derechos humanos en el mundo?



El sistema judicial está mejor que hace una década, aunque falta una renovación"

—En el mundo es un tema conflictivo, porque frente a la crisis política y económica que se está viviendo en el exterior, los derechos humanos no se fortalecen. Tomando el concepto de la declaración universal y de los pactos internacionales de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y de incidencia colectiva, creo que todos los días se fortalecen los reclamos de la sociedad para resguardar los derechos humanos y en la Argentina esto forma parte de medidas que profundizan la calidad democrática y a su vez respeto a los derechos de la sociedad por parte del Estado.

“Me pegaron, me dieron por todos lados”

Su padre era policía y amigo de Etchecolatz. Walter Docters militaba en el PRT y había ingresado en la Escuela de Suboficiales. Cayó junto con otros compañeros y estuvo secuestrado en Arana, el Pozo de Quilmes y otros centros clandestinos.

Por Alejandra Dandan

Walter Docters dejó de hablar con su padre durante el Juicio a las Juntas. El padre era policía, de la División de Arquitectura, hombre con jerarquía y amigo personal del represor Miguel Etchecolatz. Era, también, la persona a la que las fuerzas conjuntas que sembraron terror en La Plata durante la dictadura le golpearon la puerta de la casa para avisarle amablemente que tenían secuestrado a su hijo y le pidieron permiso para revisar el cuarto. Walter le pidió que fuera a dar testimonio, que dijera que lo había visto de cuerpo entero secuestrado en la Brigada de Investigaciones platense. Pero su padre le dijo que no: “Me hicieron la gauchada de dejarte con vida, yo no voy a ir a declarar en contra de esos muchachos”.

Docters es superviviente del Circuito Camps. Su historia tiene pasajes atroces y otros de una película de espías. El mismo se hizo policía a los 18 años. Entró como secretario del director de la Escuela de Suboficiales y Tropas. Durante tres meses tuvo contacto con todos los suboficiales que hacían instrucción porque esa era una de sus responsabilidades políticas dentro del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Si bien estaba donde estaba por sus relaciones de parentesco, las prioridades residían en otra parte.

“Era otra época, para nosotros había una diferencia y la policía no eran los militares, había una extracción social diferente y en eso coincidíamos todas las organizaciones: la idea era al menos neutralizarla y se consiguió en algunas ocasiones”, dijo ayer, sentado en un bar de La Plata, antes de entrar a declarar ante el Tribunal Oral Federal 1, en una nueva audiencia del juicio por los delitos cometidos en el llamado Circuito Camps.

Walter Docters cayó con varios de sus compañeros que se habían ido sumando clandestinamente a distintas áreas de la policía. Primero cayó Osvaldo Busetto, luego los hermanos Julio y Esteban Badell, José María Schunk, cadete de la Vucetich, y Gustavo Calotti, que trabajaba como correo en el Departamento de Policía. Estuvo secuestrado en Arana, el Pozo de Quilmes, después a Arana nuevamente, en otras comisarias y la Unidad 9, hasta 1983. Ahora escribe un libro sobre Arana: “Era uno de los 600 campos clandestinos, yo estuve 15 días de los dos años y meses que funcionó, pero es el centro clandestino donde estuve, por eso escribo, es por el que pasé yo”.

La historia

Cuando dejó el secundario, su padre le buscó un espacio en la “fuerza” convencido de que había dejado de militar en política. Pero no. Tres meses después del ingreso, “hubo una caída de un compañero, Osvaldo Busetto, y a mí me dan como tarea buscarlo y ver de organizar un rescate. Busqué, busqué, pero ellos (los de la fuerza) tenían un sistema muy susceptible y a través de preguntas a unos y otros empezaron a darse cuenta de que yo tenía contactos”.

El 17 de septiembre de 1976, en el trabajo, “había dos oficiales inspectores que terminaban la instrucción con los grupos de Pumas y de Tigre, que eran instrucciones antiterroristas. Yo fui a desconcentrar a un grupo de cadetes y aproveché para hablar acerca de la importancia del momento, de que la policía no tenía que ver con el Ejército, y uno de esos me escuchó o se enteró y me arresta por ‘falta de espíritu policial’. Me lleva a hablar con el director porque yo era el secretario. Y el director, que era muy amigo de mi viejo, me dice: ‘Te voy a levantar el arresto, pero vos andate’”.

—Si usted me levanta el arresto, no me voy —le dije.

—No me entendés: andate. Yo sé lo que te digo.

Pero Docters no entendió. O creyó que las credenciales de su padre iban a salvarlo. Esa noche se reunió con sus compañeros. Era viernes. Estaban convencidos de que estaban a punto de encontrar a Busetto, acordaron una última averiguación, el intento de un rescate para el lunes a la noche. El lunes a la mañana, cuando Docters entraba a la

terminal para irse a la escuela de cadetes, lo secuestraron.

“Me secuestraron pensando que era monto, me pegaron, me dieron por todos lados y, cuando se dieron cuenta quién era, me dieron más.” A la noche fueron a su casa: “A diferencia de lo que pasó en muchos lugares, en casa tocaron timbre. Se presentaron, le dijeron a mi viejo que me tenían, que estaba siendo interrogado y que necesitaban revisar la casa. No fue un allanamiento al estilo de otros, fue un permiso al jefe. Y bueno, mi vieja, que me hacía la gamba, metió la pata. Los mandó a la pieza de mi hermano, que también era policía, con tan mala suerte que yo había puesto todas mis cosas ahí, por si aparecían. Encontraron fierros, de todo lo que buscaron. Pobre mi vieja, se equivocó, y cuando se dio cuenta le dio un ataque de nervios, le sacó la ametralladora a uno, pero no sabía ni cómo usarla”.

En el Pozo de Arana, a los cuatro días de llegar, “me sacan del pasillo al baño, me lavan, se preocupan en lavarme la sangre que tenía pegada, me peinan, me acomodan la ropa, me cambian la venda, en vez de un trapo me ponen una tela; en vez de la sogá, las esposas. Me sacan y me llevan a Jefatura para que me vea Etchecolatz”. Etchecolatz estaba en la sala, sentado, cruzado de piernas, con esa presencia que aún impregna los días de audiencia. A Docters le habían dicho que, si se comportaba de manera extraña, no iban a tener problemas en matarlo.

“Entramos, estaban mi hermano, mi viejo y mi vieja. Estábamos rodeados de policías de civil. Etchecolatz le dice a mi viejo: ‘¡Viste que está vivo, así que no me van a joder más!’”. Fue una visita de 15 minutos. Mi vieja me había traído de todo, se creía que yo estaba en una comisaría por infractor municipal, trajo comida para toda la cárcel. En un momento, uno me dice: ‘Dale, cambiate de ropa delante de tu mamá, dale, cambiate’. El hijo de puta quería que mi vieja me viera, yo tuve que cambiarme, tenía todo el cuerpo a la miseria.” Cuando se fueron, otro le dijo que se desvistiera: “Te voy a demostrar que se terminó la visita, me dijo. Y me dio como a un caballo”, contó Docters, que señala al ya fallecido comisario Luis Vides, de Investigaciones, mano derecha de Etchecolatz.

De Arana lo llevaron al Pozo de Banfield y luego lo devolvieron a Arana, porque allí juntaron a todos sus compañeros: Busetto, Calotti, los hermanos Badell. A Calotti se lo llevaron enseguida y se abrió lo que parecía una negociación. Hasta que todo terminó: el jefe de seguridad llamó a uno de los hermanos, a Julio Badell. El resto esperaba colgado de los brazos y el cuello, atrás de los calabozos. El hombre le dijo a Julio que se había sentido traicionado, porque él había sido secretario suyo durante años. Y lo tiraron del tercer piso de la Jefatura, dijo Docters, lo tiró la gente de Etchecolatz. Con el otro hermano hicieron algo parecido. “Cuando llegó la noticia, al otro lo abren ahí.” A los pocos días, a Busetto y a Docters los trasladaron a la comisaría de Quilmes. Docters llegó, pero no supo nada de Busetto, que sigue desaparecido.

Walter Docters declaró en el juicio a Ramón Camps en La Plata. Esa vez se cruzó en un pasillo con Etchecolatz. “Lo traían entre tres o cuatro por el mismo pasillo y cuando estábamos a punto de cruzarnos se paró y se quedó mirándome. Y yo me paré también. Por qué, no sé, si de terror o de qué, pero nos miramos y enseguida le dijeron que tenía que seguir caminando y siguió. Eso lo recuerdo siempre.”

[VOLVER](#)

Un trabajo conjunto en el Cono Sur

El ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Timerman, afirmó que “los países del Cono Sur” latinoamericano “trabajamos cooperativamente” para “profundizar nuestra identidad como una región valorada por su firme defensa de los derechos humanos y el derecho a la información”.

Al hablar en una jornada sobre derechos humanos en la ex ESMA, el jefe de la diplomacia resaltó “la enorme influencia que la experiencia argentina (en juicios a represores) ha tenido en todo el Cono Sur”, aunque subrayó que “cada uno de nuestros pueblos tiene que transitar su propio recorrido” en materia de castigar los crímenes de las dictaduras.

Timerman habló en la Jornada para Corresponsales Extranjeros y Periodistas sobre “Perspectivas Comparadas de los Procesos de Memoria, Verdad y Justicia en el Cono Sur. Su cobertura en la prensa internacional”, que se desarrollaba en el Centro Cultural Haroldo Conti. El evento organizado por la Secretaría de Comunicación Pública de la Presidencia tuvo lugar en uno de los edificios del predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), que albergó un centro clandestino de detención durante la última dictadura.

Además de Timerman, participaban el secretario de Comunicación Pública, Juan Manuel Abal Medina; el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, y el secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, Víctor Abramovich. La jornada se enmarca en el programa Memoria en Movimiento, Comunicación y Derechos Humanos de la Secretaría de Comunicación Pública, con el objetivo de difundir y analizar la marcha de los procesos judiciales por delitos de lesa humanidad cometidos durante las dictaduras militares en Sudamérica.

[VOLVER](#)